



APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 04, AREA
EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 1.369.

QUILLÓN, marzo 23 de 2020

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 5.119 de fecha 03 de diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2020.
2. El acuerdo N° 884, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04, DAEM, por incorporación Saldo Inicial de Caja, del Presupuesto Subvención JUNJI, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 143 celebrada con fecha 09 de marzo de 2020.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2137 de 23.12.2019, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2020.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1791, de fecha 09 de mayo de 2018, que designa subrogancia de alcalde y direcciones que indica.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 1487 de fecha 18/04/2018, que designa suplente en Jefatura DAEM Quillón.
6. La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región de Bío Bío.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO: APRUÉBASE la modificación presupuestaria N° 04/2020 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04/2020

Por incorporación Saldo Inicial de Caja Presupuesto Subvención JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				MONTO ACTUALIZADO
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	269.900	269.900	5.600	-	275.500
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión (Aporte Municipal)	-	-	5.600		
08	01		Otros Ingresos	17.550	17.550	-	-	17.550
15.	00	00	SALDO INICIAL	10	10	1.820		1.830
TOTAL INGRESOS				287.460	287.460	7.420	-	294.880
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						7.420		

Los fondos disponibles al término del ejercicio 2019 corresponden a saldos programa JUNJI
Fondos que corresponde incorporar al Presupuesto 2020

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04/2020
Por incorporación Saldo Inicial de Caja Presupuesto Subvención JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

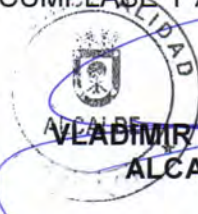
SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				MONTO ACTUALIZADO
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
21			Gastos en Personal	240.890	240.890	-		240.890
22			Bienes y servicios de consumo	38.660	38.660	5.600		44.260
	02		Textiles, vestuarios y calzados	0	0	5.600		5.600
23	01		Prestaciones Previsionales	500	500			500
24	01	008	Premios y Otros		0			0
26			Otros Gastos Corrientes	2.000	2.000			2.000
29			Adquisición de Activos no Financieros	3.030	3.030	2.710		5.740
	04		Mobiliario y otros	3.030	3.030	500		
	05	999	Otras - Máquinas y Equipos	0	0	1.320		
	06		Equipos Informáticos	0	0	890		
	07		Programas Informáticos	0	0			
34	07		Deuda Flotante	2.370	2.370		890	1.480
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	287.460	287.460	8.310	890	294.880
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						7.420		

Incorporación de disponibilidades reales al inicio del ejercicio 2020, lo cual se destina a las cuentas de gastos en adquisición de activos, no contemplados y asignar los fondos del aporte municipal a la cuenta de vestuario.



NOTESE REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

UZG/NSch

DISTRIBUCIÓN: 1.- FINANZAS DAEM / 2.- CONTROL / 3.- SECRETARIA MUNICIPAL